

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #039  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA  
DEL DÍA 25 DE ENERO DEL 2021  
Período 2020-2024**

**PRESIDENTE**

*Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)*

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*Gary Villar Monge (PLN)  
María Julia Bertarioni Herrera (PLN)  
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)  
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)*

**REGIDORES SUPLENTES**

*Martha Calderón Parajeles (PLN)  
Patricia Campos Mora (PLN)  
Carmen Lorena Vargas Arguedas (PUSC)  
Karol Arburola Delgado (PUSC)  
Javier Rodríguez Quesada (PLN)*

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

*Laura Valverde, Lorena Ferreto, Xiemely Villalobos, Natalia Campos,  
Edgar Loría y Roberto Molina*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

*Licenciado Jairo E. Guzmán Soto  
Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria*

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS.** *Oración a cargo de Martha Parajeles.*

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS:**

**1.-Mireya Chacón**, *Presidente de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de San Mateo. Luis Eduardo le da la bienvenida a Mireya y le indica que fue convocada a solicitud del regidor José Joaquín Venegas quien será el que va a interactuar con su persona. Mireya da las gracias y manifiesta que le llegó una convocatoria por parte de la secretaria del Concejo, quien más o menos le dio una guía de lo que tenía que traer. Inicio entonces diciendo que la Asociación de Mujeres Emprendedoras de San Mateo se creó el 26 de marzo del año 2019. Entre las labores que realizamos está el manejo de los fondos que nos aporta la Municipalidad como subsidio. Les cancelamos mensualmente mediante bonos sus salarios. De ellos tenemos todos los comprobantes. También nos encargamos de solucionar conflictos Internos entre ellas y contactar a los compradores. Además nos dedicamos a buscarles capacitaciones de acuerdo a sus labores y coordinado la ejecución de otros recursos que no vienen precisamente de la Municipalidad, como por ejemplo la donación que nos hiciera el Proyecto de la Cuenca del Río Jesús María. La Asociación precisamente vence el 15 de marzo de este año. Actualmente integramos la Junta Directiva: Patricia Castillo, Doña Maritza Álvarez, Samaria Guzmán, esta servidora, Viria Acosta, pero había renunciado, todas de manera ad honorem, además de Kimberly Jenkins y Merlin Alvarado. Estas dos son parte de las Mujeres que recogen el material y quizás no deberían de estar en la Junta, pero nos vimos obligadas a incluirlas porque requeríamos de un quorum y nadie quería participar. Ustedes saben cómo es San Mateo. Más bien, si saben de alguna*

persona que quiera ser parte de esa Junta Directiva ojalá nos lo hagan saber, sería más que bienvenida.

Nuestro proyecto prioritario es continuar con la finalización del Centro de Acopio. Agradecemos a la Municipalidad así como al Ingeniero Jorge Gómez quien impulsó el inicio de la construcción el mismo. Queremos cerrar la estructura y gestionar que el pago que se les hace a las participantes sea justo y de acuerdo a lo que hacen. Ha habido algunas diferencias, como por ejemplo que el año pasado por la crisis, solamente llegaron a recibir 35 mil colones por mes y hasta menos. Actualmente están activas solo 4, porque las otras 2, no quisieron continuar por ese monto tan pequeño. Ellas trabajan 4 horas diarias, 20 semanales y 86 al mes. El monto a repartir entre esas 4 es 100 mil para cada una. Eso corresponde a 1.162 colones la hora, ésta muy por debajo del valor mínimo por hora establecido por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dadas las situaciones, se ameritaba. Si se incluyera a las otras dos, la hora bajaría a 700 colones y creemos que no es justo. Creemos que ellas son muy valientes en realizar esa labor, lo mismo en el verano con esos solazos que en el invierno, mojándose y halando las bolsas sabiendo que eso es labor municipal, pero lo hacen pensando en el bienestar del planeta.

**José Joaquín:** Primero darle la bienvenida a doña Mireya a este Concejo y decirle que estamos en la mayor disposición de colaborar y felicitar a este grupo de señoras por esa labor

que vienen haciendo ya hace varios años en el Cantón. Mi interés de que fuera invitada a esta sesión es considerando que según la Ley #218, en su artículo 26, este Concejo Municipal de la manera más respetuosa estamos por aprobar un convenio con ustedes con fondos públicos donde ambas partes se comprometan a un objetivo común. Cómo mateeño me gustaría conocer más de esta Asociación. Ya nos dijo cuándo se conformó la misma. Ahora, cuál es la fuente principal de ingresos que ustedes tienen?

**Luis Eduardo:** Ya el Convenio se aprobó, inclusive creo que ya lo firmaron. Sólo había que hacerle unos cambios que recomendó el Asesor.

**Mireya** le responde a José Joaquín que es el rubro que la Municipalidad les da para salarios. También hace como dos años el programa de la Cuenca del Río Jesús María les donó 2.300.000 millones. Con ellos se dio capacitaciones y se hicieron algunas giras a otros cantones donde están muy avanzados en este tema con la intención de captar ideas nuevas. Se compraron también las maquinas triturados de vidrio y la compactadora de cartón. También se pagan las pólizas y se compró malla electro soldada, zinc, el servicio sanitario. Actualmente de ese dinero, quedan como 300 mil para ser utilizados en el mantenimiento de las máquinas. Después de esto, no tenemos ninguna entrada más.

**José Joaquín:** Entonces el dinero que les da la Municipalidad, es para salarios únicamente.

**Mireya** le responde que efectivamente es exclusivo para ese rubro. La venta de reciclaje varía entre 80 y 70 mil por mes y eso se divide entre las 4. De esa entrada sí se puede tomar algún monto para un refrigerio por ejemplo.

**José Joaquín:** Yo había escuchado que eran 20 o 10 las que integraban esa Asociación y siempre me preguntaba porque no se incluía a las demás. Inclusive mi hermana era o es parte de esa Asociación, algo así me había dicho sobre algunos inconvenientes que habían. Le agradezco personalmente su visita porque nos interesa este tema y ojalá que este programa se pueda extender al resto del cantón.

**Mireya:** Aprovecho para decirles que yo creo que aparte de que esa función le corresponde por Ley a la Municipalidad necesitamos más apoyo para poder concluir la estructura del Centro de Acopio. Es mucho lo que falta, la entrada, la seguridad y muchas cosas más. Qué nos ayuden con la construcción final por el bien de todos.

**Luis Eduardo:** José creo que si su intención era cuestionar todo, mejor se hubiera dedicado a buscar a la Asociación directamente y hacerle todo ese cuestionamiento.

Ya llevamos 45 minutos en este tema. Si su problema era de índole familiar, mejor hubiera actuado de otra manera. **José Joaquín:** Aquí no hay ningún tema familiar. Creo que el problema es suyo. Qué es que tiene que terminar la sesión para salir corriendo a ver el partido?

**Luis Eduardo:** Cuál partido. Ni sé quien juega.

**José Joaquín:** Una última pregunta doña Mireya. Qué cree usted que podamos hacer, nosotros como Concejo Municipal?

**Mireya:** Lo que más deseamos y consideramos posible y necesario, es que la Municipalidad nos incremente el monto que nos da para así poder mantener el salario de las 4 activas y a la misma vez poder emplear a las otras 2 que están inactivas por falta de fondos para poder cubrirles a ellas también un salario como a las demás. Si pudiéramos manejar un monto mejor para las 6, sería perfecto. Además creo que bien merecido lo tienen porque es un arduo y tedioso trabajo y para ustedes, como Municipalidad es una obligación, según la Ley.

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Se lee y discute el acta de la sesión ordinaria #038 del 18 de enero del 2021, la cual es aprobada con 5 votos a favor.

**Jairo** se refiere a algunos puntos comentados por el Regidor José Joaquín Venegas en la sesión del lunes anterior: Con respecto a la acera ya se eliminó la rampa mal hecha y se hizo nuevo. Igualmente se destruyó la acera y se hizo nueva la loseta para discapacitados. Lo que no conozco son los detalles de la acometida eléctrica porque de parte nuestra no se gestionó nada relacionada con ella. Y a Karol le informo que con lo de las cunetas de Concepción, efectivamente hay que hacerle unas mejoras. Dichosamente no se han recibido por el Ingeniero nuestro todavía por lo que todavía se pueden hacer mejor.

### **ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1.-Oficio CG-139-2021 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #22.222 de la "Ley de Transformación y Titulación de Asentamientos Humanos Informales e Irregulares".

2.-Oficio de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #21.635 para la Creación de la oficina del Adulto Mayor y de Personas en Situación de Discapacidad en las Municipalidades.

3.-Oficio AL-CJ-21-986-1215-2021 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #21.986 de la "Ley de Adquisición de Derechos para la Construcción de Infraestructura Pública".

4.-Oficio MAT-CM-0013-2021 de la Municipalidad de Atenas dando por recibido el acuerdo de la Municipalidad de San Mateo en agradecimiento del préstamo de la Hormigonera para hacer trabajos en Desmonte.

5.-Oficio SCM-021-2021 de la Municipalidad de San Rafael de Heredia comunicando su acuerdo de declarar al Cantón libre de pirotecnia en espacios públicos y sensibilizar a los ciudadanos para evitar su uso en actividades cotidianas y así realizar campañas de concientización sobre los problemas que puede generar la misma en los animales, el ser humano y el mismo medio ambiente.

**6.-Oficio MPO-SCM-596-2020 de la Municipalidad de San Pedro de Poás haciendo propuestas sobre el Proyecto de FEDOMA denominado "Licencias para actividades Lucrativas y no Lucrativas de los Gobiernos Locales".**

**Luis Eduardo:** Con respecto a este oficio que nos mandó Isabel por correo para que nos enteremos qué está haciendo la Municipalidad de San Pedro de Poás con respecto al Proyecto que está impulsando FEDOMA relacionado a la Ley de Patentes Únicas, le solicito al señor Alcalde que convoque al Licenciado Heiner Miranda y a algún abogado de la Administración para que nos vengan a explicar detalladamente en qué consiste dicha ley y que ventajas o desventajas tendríamos de acogernos a ella.

**7.-Oficio DM-0111-01-2021 del MEP, MS, IFAM.CNE, UNGL, GOBIERNO BICENTENARIO y ANAI sobre el nombramiento de las Juntas Administrativas y de Educación.**

**8.-Oficio 01-01-2021 de Unión de Gobiernos Locales sobre la estrategia denominada "Regresar". En apoyo al oficio anterior sobre las Juntas de Educación y Administrativas.**

**9.-Oficio MICITT-DVT-OF-058-2021 sobre el Procedimiento para la Fijación del Canon del Arrendamiento por Construcción y Operación de Redes Públicas de Telecomunicaciones y Canon por el Uso de Bienes del Dominio Público en la Infraestructura de Telecomunicaciones.**

**10.-Invitación de FEDOMA a Presidentes de Concejos Municipales el 6 de febrero de 8 a 12.**

**11.-Invitación de FEDOMA para el señor Alcalde de parte de la Embajada Americana a la Estrategia "Sembremos Seguridad" el día miércoles 10 de febrero de 9 a 1 p.m.**

#### **ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE**

**1.-Iniciamos los trabajos en ROMACRI con la conformación y ampliación y mejoras del camino. Estamos en la etapa de ampliación de taludes. La idea es terminar esta semana para colocar los 40 metros de lastre y Seguimos con las cunetas de Calle La Unión en Desmonte.**

**2.-Los convoco a una sesión extraordinaria el miércoles 27 a las 6 p.m. para la aprobación del Primer Presupuesto Extraordinario 2021. Es una transferencia de recursos por parte del Instituto de Desarrollo Agrario (INDER) por 301 millones para los caminos de Calle La Quinta entre Jesús María y Labrador donde se va a colocar carpeta asfáltica y el restante de 101 millones en Calle La Unión con un convenio donde la Municipalidad aportará 26 millones más. Allí se hará cementados, pasos de alcantarillas, cunetas y colocación de material básico. **Luis Eduardo:** Yo quiero felicitar a la administración y a los compañeros Regidores por no oponerse a proyectos de este tipo. Creo que San Mateo cada día crece más. Estos proyectos vienen a dar una mejor imagen. En cuanto a Gastronomía se refiere, ya tenemos varios lugares donde disfrutar ricos platillos tanto en el Centro como en los Distritos. Me satisface pasar y ver todos estos lugares concurridos. También la parte de Hotelería ha crecido. Contamos con Poza Blanca Lodge, La Chilanga, el Bosque Ecológico, lugares que están siendo visitados por muchos turistas. Tenemos que trabajar duro para que todos estos lugares tengan un fácil acceso y que los caminos se encuentren en perfectas condiciones.**

**4.-Quiero convocar también a la Comisión Especial de Becas Estudiantiles para el mismo miércoles de la sesión extraordinaria por ahí de las 4 p.m. preferiblemente de manera presencial. Lo anterior porque este tema lleva bastante tiempo y hay que analizar muy bien**

cada una de las aplicaciones. Dichosamente participó gente de todo el Cantón e inclusive de la Escuela de Estanquillos por otros temas de interés que tenemos.

**5.-**Se terminó el asfaltado de Calle Los Planes en Jesús María. Un agradecimiento a los funcionarios del Departamento de Gestión Técnica y en especial a la compañera síndica de ese Distrito, Xiemely Villalobos. Es elemental poder trabajar con los síndicos.

**Xiemely:** De mi parte un fuerte agradecimiento tanto a la Unidad Técnica como al Ministerio de Trabajo por ese programa de subsidios. En realidad es una bendición el poder ayudar a tanta gente que realmente lo necesita.

Creo que nos van a ayudar para la construcción de 40 metros de acera. **Martha:** Con el tema de PRONAE yo también quiero felicitar a la compañera Síndica Xiemely por el excelente trabajo realizado. A pesar de que trabaja a tiempo completo, todavía está dispuesta a colaborar para el bien de su comunidad. Mis respetos para ella. Y que nos pongamos las pilas, porque en realidad esos proyectos quienes tienen que llevar la supervisión junto a Siany son las Asociaciones de Desarrollo y entiendo que hasta hoy no lo han hecho. **Luis Eduardo:** Yo también quiero felicitar a Xiemely, como vecino de Jesús María puedo dar fiel constancia de que ella es una líder comunal que aunque casi no habla, sí actúa. Son personas que no figuran, pero siempre van adelante. Sabemos que en esa entrada, conocida como la de los Siriacos, siempre tuvo problemas por muchos años. Hasta ahora llegó a ser una entrada digna para sus habitantes. Siemely siempre estuvo ahí metiendo el hombro, hablando con los vecinos y colaborando. **Arlene:** Igual quiero felicitar a Xiemely porque siempre estuvo ahí pendiente colaborando y participando y hasta llevándose algunos colerones, pero no desistió hasta que se logró el objetivo. Ojalá que las Asociaciones como dicen, se pongan las pilas, hay mucho por hacer todavía en todos los distritos y hay que aprovechar estos beneficios del Ministerio Trabajo. Informarles que se habían hecho unas gestiones para el tema de Estanquillos en una ruta nacional. Nos habíamos reunido con el Ingeniero y éste luego me pasó una información con el Director Regional. Por suerte ya empezaron a mejorar ese camino para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

**Xiemely** agradece todas las palabras recibidas hoy de parte de sus compañeros.

**Edgar** comenta que quieren presentar un proyecto para Desmonte de estos de PRONAE. Comenzaron a levantar una lista con la ayuda de Natalia, pero sólo 6 personas se interesaron a pesar de las necesidades por la Pandemia. Siany nos pide que por lo menos tiene que haber una lista de 10 ya que se hace una preselección y a veces algunos no clasifican.

Vamos a intentarlo porque nuestra idea es proponer un proyecto de cunetas en el Cerro El Chompipe. De no conseguir el elemento humano para un proyecto de PRONAE talvez podamos entonces hacerlo como uno de modalidad participativa. **6.-**Todas las partidas específicas del 2019 fueron entregadas y creo que también ya fueron ejecutadas por los Consejos de Distrito. Sólo nos falta escuchar el informe final de éstos. **7.-**Estamos preparando para el 15 de febrero presentar la debida liquidación presupuestaria, lo que nos va a permitir tener recursos nuevos para diferentes obras. **8.-**Hoy se nos comunicó por parte de la Contraloría General de la República que fuimos escogidos para que nos hagan un Auditoría relacionada al manejo del programa SICOP. Yo siempre estoy muy anuente en que se nos haga este tipo de Auditorías porque nos hacen crecer. Ya tenemos más de un año de utilizarla y creo que lo hemos hecho de una manera muy atinada.

**9.-El tema de la comisión de Estanquillos continúa. Se pretende recoger firma de los vecinos para adjuntar al documento que se va a preparar. Tenemos tiempo hasta Julio, que es cuando el Gobierno Central termina las extraordinarias, pero entre más temprano lo presentemos mejor. Este es un año político, sin embargo no hay que descuidarse, menos considerando que dicho proyecto ya fue aprobado por la Comisión de Alajuela.**

**ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.** No hay

*Pendiente los documentos presentados por la Comisión Municipal de Control Interno relacionados con el informe y el Modelo de Madurez. Ya se conformó la Comisión Especial de Control Interno del Concejo para tal fin.*

**ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS.** No hay

**ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME DE ASESORÍA LEGAL.** No hay

**ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:**

**Edgar:** *Con respecto al informe de los Síndicos relacionado con las partidas específicas, le informo que ya en Desmote fueron ejecutadas. En la Libertad se entregaron mesas y sillas para la Iglesia Católica y a la Escuela de Desmote se le dieron los materiales para la construcción de una rampa. También a la Asociación de Desarrollo de Desmote se les hizo entrega de mesas y sillas para la sala de reuniones. Le pido a Jairo tener pendiente la colocación de las alcantarillas que están para poner en Quebrada Fría. Hoy se reunieron. Me gustaría saber si ya establecieron una fecha para ello.*

**Jairo:** *Llamé a Siany Rodríguez, la Promotora Social pero tuvo que salir para Esparza. Mañana a las 10 a.m. la vuelvo a llamar para preguntarle sobre eso. Las gracias por los proyectos de las partidas específicas no es para mí como Alcalde, sino para los síndicos.*

**Martha:** *Se ha hablado mucho del progreso del Cantón y obviamente que hay que aceptarlo y reconocer que así es, pero hay un tema que me preocupa mucho y que también es de incumbencia cantonal y es el transporte que nos ofrece la empresa que hace los servicios de Orotina-Esparza-Puntarenas pasando por todos nuestros distritos. La gente en general se queja de que el servicio es pésimo, y las unidades no reúnen las condiciones necesarias. En varias oportunidades se quedan varadas, rezagadas y no cumplen los horarios.*

*El problema no está en los choferes sino en los propietarios directamente. No es que queramos perjudicar a los mismos, sino mejorar el servicio. Muchas veces los que tenemos que hacer uso de ese servicio, nos quedamos botados ya sea porque no se cumple el horario, porque dicha carrera simplemente no salió. Qué sucede con ese tipo de usuario, en los que me incluyo? Nos sale más caro pues tenemos que buscar inmediatamente un pirata para que nos haga llegar a nuestro destino con el subsecuente gasto extra de dinero que dicho sea de paso, no nos sobra. Creo que como personas que fuimos elegidas por el pueblo quien confió en nosotros, tenemos la obligación y compromiso de actuar en casos como estos.*

*Estamos dispuestos los vecinos a recoger firmas si es del caso y hacer un expediente. Tal vez el Licenciado Michael Durán nos pueda asesorar al respecto.*

**Luis Eduardo:** *Sobre ese tema precisamente, José Ernesto Berrocal y yo nos reunimos con un representante de la ARESEP y estuvimos hablándole de ese tema y nos explicó cómo es la temática de las quejas de la gente y de lo difícil que es castigar a la empresa.*

*Sobre esta inquietud de Martha, me voy a poner detrás de este señor para convocarlo a una sesión y que nos explique cómo es que se maneja este tema para luego poder actuar como corresponde y como lo dicte la ley.*

**Gary:** Totalmente de acuerdo con Martha. Primero creo que debemos de consultarle a nuestro Asesor para que él nos indique hasta donde llega nuestra potestad de actuar en un tema como éste. Es un tema Cantón muy importante. Deleguémosle a Michael el mismo.

**Luis Eduardo** solicita a la secretaria trasladar dicha inquietud a nuestro Asesor Legal, Licenciado Michael Durán para que nos dé su criterio jurídico al respecto.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

\_\_\_\_\_  
Luis Eduardo Rodríguez Vargas  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria